



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 FEB 2012

RES. H. N°

0051-12

Expte. N°

5176/1113

VISTO:

La nota mediante la cual el Secretario Académico Mg. Marcelo MARCHIONNI solicita incrementar la dedicación a la Prof. **Roxana Elizabet JUAREZ** para realizar tareas relacionadas con el Curso de Ingreso Universitario 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE los aumentos de dedicación se encuentran contemplados en la Res H N° 1446/11;

QUE la presente solicitud cuenta con el aval de la Escuela de Letras;

QUE dada la urgencia del trámite no se dispuso de tiempo material para su tratamiento en el seno de la Comisión Correspondiente;

QUE por tal motivo debió ser tratado por el Consejo Directivo como asunto entrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión extraordinaria del día 28 de Diciembre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR incremento de dedicación, a la Prof. **Roxana Elizabet JUAREZ**, de simple a semiexclusiva, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, para realizar tareas en el Curso de Ingreso Universitario 2012, a partir del 15 al 31 de Diciembre de 2011 y desde el 1° de Febrero al 15 de Marzo de 2012 o nueva disposición:

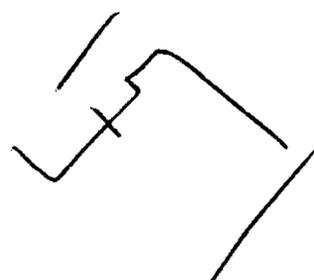
ARTÍCULO 2.- IMPUTAR el presente gasto a las economías generadas en el Inciso I-Gastos en Personal de esta Facultad.

ARTICULO 3.- NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese a la Escuela Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa